



## LIBRO DE RESOLUCIONES

### SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA MERCED

#### ACTA N° 5

En la Parroquia de La Merced a los 26 días del mes de marzo de 2013, se reúnen en las oficinas del Gobierno Local, en sesión ordinaria a las 08h30, con la asistencia de los señores:

Sr. Fabián Iza	PRESIDENTE
Sra. Gladys Morocho	VOCAL
Sra. Leticia Runruil	VOCAL
Sr. Rafael Quimbiulco	VOCAL
Sra. Rosa Chuquimarca	VICEPRESIDENTA

Que, de conformidad con la Constitución del Estado Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: y En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y **resoluciones**.

#### RESUELVEN:

#### **RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000017**

El Gobierno Parroquial resuelve que por la emisión de los certificados se cobrará un dólar, valor que estará impreso en las hojas en las que se emitirán los mismos.

#### **RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000018**

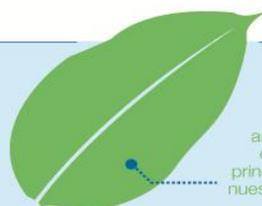
El Gobierno Parroquial resuelve autorizar el viaje del Sr. Presidente y la compañera de la Comisión de Ambiente al III Congreso Nacional Ambiental a realizarse en Puerto Cayo –Manabí.

#### **RESOLUCIÓN- SO-GPLM-2013-000019**

El Gobierno Parroquial luego de haber realizado los debates necesarios resuelve Aprobar el Reglamento Interno del Gobierno Parroquial.

#### VISIÓN

El Gobierno Parroquial de La Merced liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de "La Comunidad de Vida", convertir a La Merced en la primera parroquia ecológica auto-sustentable y sostenible del Distrito Metropolitano de Quito. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional que genere confianza a la inversión en la comunidad. Implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.



La esencia de la hoja de ARRAYÁN tiene propiedades balsámicas, antisépticas y sedantes; las cuales le hacen una de las principales Plantas Nativas de nuestra Parroquia La Merced

#### INFORMACIÓN:

Telf: 2386 070 Fax: 2385 529  
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com  
La Merced, calle #3 e intersección Av. Ilaló

[www.gobiernolamerced.blogspot.com](http://www.gobiernolamerced.blogspot.com)



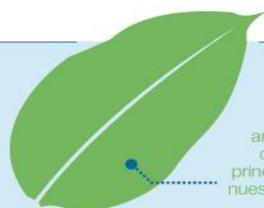
Siendo las 14H30 se da por terminado la sesión, para su certificación firman:

Ángel Fabián Iza  
**PRESIDENTE**  
**GAD PARROQUIAL RURAL**  
**DE LA MERCED**

Marisela Fuentes  
**SECRETARIA - TESORERA**  
**GAD PARROQUIAL RURAL**  
**DE LA MERCED**

#### VISIÓN

El Gobierno Parroquial de La Merced liderará un nuevo modelo de gestión y administración local hacia la conformación de "**La Comunidad de Vida**", convertir a La Merced en la primera parroquia ecológica auto-sustentable y sostenible del Distrito Metropolitano de Quito. Con ello lograr un reconocimiento local, nacional e internacional que genere confianza a la inversión en la comunidad. Implementando este modelo de gestión rural a nivel de otros gobiernos locales.



La esencia de la hoja de ARRAYÁN tiene propiedades balsámicas, antisépticas y sedantes; las cuales le hacen una de las principales Plantas Nativas de nuestra Parroquia La Merced

#### INFORMACIÓN:

Telf: 2386 070 Fax: 2385 529  
juntaparroquialdelamerced@hotmail.com  
La Merced, calle #3 e intersección Av. Ilaló

[www.gobiernolamerced.blogspot.com](http://www.gobiernolamerced.blogspot.com)